

COFENAT duda que haya dado tiempo a estudiar las 25.000 alegaciones contra su plan antes de anunciar otras medidas a los medios y califica esta convocatoria de "irresponsable".

Madrid, 4 de marzo de 2019.- El presidente de la Asociación Nacional de Profesionales y Autónomos de las Terapias Naturales, COFENAT, Roberto San Antonio Abad, ha remitido este viernes a la ministra de Sanidad Consumo y Bienestar Social, María Luisa Carcedo, y a los consejeros de las comunidades autónomas una carta en la que exigen a los responsables de Salud de España que regulen, pero no prohíban, las Terapias Naturales, de cara a la celebración, hoy lunes, del Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS).

Cofenat recuerda en la carta que la Organización Mundial de la Salud (OMS), en su estrategia sobre Medicina Tradicional y Complementaria, insta a los países a establecer "políticas encaminadas a la regulación y normalización de las terapias naturales", que, en España, las han usado alguna vez uno de cada cuatro personas.

El presidente de COFENAT, en este sentido, considera "del todo insensato y llamarlas 'pseudoterapias'" y "borreguil" el avalarse en informes sin fundamento de determinadas asociaciones. "Se trata de que se regule en España para, como ha de ser y como no puede ser de otra manera, garantizar la seguridad de los usuarios y profesionales de las Terapias Naturales", ha exigido COFENAT en la misiva.

Con todo, considera adecuada una regulación "al igual que otros gobiernos de la Unión Europea que siguen esta estrategia de la OMS" y pone como ejemplo la reciente regulación en Portugal, "donde se han considerado hasta siete actividades de Terapias Naturales, entre las que se encuentran la Medicina Herbal, la Medicina Tradicional China, la Acupuntura, la Osteopatía o la Quiropraxia, sin por ello ser necesariamente sanitarios previamente los profesionales que las ejercen".

En la carta, recuerda San Antonio-Abad que, como punto de partida, ya hubo consenso en el parlamento catalán, en el que en su momento se llegó a un importante acuerdo entre los profesionales sanitarios y no sanitarios, y solicita a la ministra y a cada uno de los consejeros que reciban a representantes de la asociación, la mayor de profesionales de España, que representa a 11.500 personas para estudiar avanzar en la regulación.

COFENAT anunció la semana pasada, tras sendos actos de conciliación en distintos juzgados españoles, que se querrellará contra la Asociación para Proteger al Enfermo de Terapias Pseudocientíficas (APETP) por su 'pseudoestadística' sobre las Terapias Naturales y contra el vicepresidente de la misma, Emilio Molina, por injurias y calumnias.

Somos Profesionales, somos COFENAT